



MAT.: RATIFICA Y AUTORIZA PERMISOS ADMINISTRATIVOS A FUNCIONARIAS DE LA SALUD QUE SE INDICAN.

ALGARROBO, 04.07.2014

DECRETO: N° 3.014

VISTOS:

1. Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
2. Ley N° 18.883 del 29.12.89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
3. D.F.L. 1-3.063 de 1980; Interior, Traspaso de los Servicios de Salud;
4. Ley N° 19.378, Estatuto de Atención Primaria de Salud, en especial artículo 17.
5. D.S. 2.296 de 1995 del Ministerio de Salud; Reglamento General del Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.
6. D.S. N° 1.889 de 1995, Reglamento de Carrera Funcionaria del personal regido por el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.
7. D.A. No. 3.445 de 06.12.2012 (Asume Alcaldía);
8. D.A. N° 4.036 de fecha 12.12.2013, aprueba acuerdo N° 167 del H. Concejo Municipal, sesión Ordinaria N° 35, de fecha 04.12.2013, Aprueba Presupuesto Municipal para el año 2014;
9. D.A. N° 4.375 de fecha 26.12.2013, Aprueba Presupuesto de Salud para el año 2014.
10. Solicitudes de permisos administrativos, emitidos por funcionarias del Servicio Traspasado de Salud Municipal.

CONSIDERANDO:

La solicitud presentada por los funcionarios del Servicio Traspasado de Salud Municipal, la cual se encuentra correctamente firmada y timbrada y, por ende, autorizada, por su(s) Jefe(s) directo(s) y la Jefa Técnica y Dirección Administrativa del Departamento de Salud Algarrobo.

DECRETO:

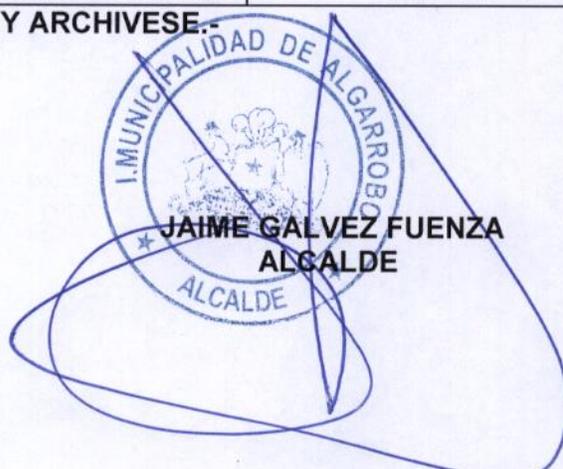
- I. Autorícese Permisos Administrativos a las siguientes funcionarias de la Salud según detalle que a continuación se expone:

FUNCIONARIO(A)	NÚMERO DE DÍAS	CORRESPONDIENTES A:
Sara Pereira Flores	01 día	03/07/2014
Karen Barraza Neculman	01 día	04/07/2014
Carol Marín Prieto	01 día	04/07/2014
Judith Pizarro Vera	01 día	05/07/2014
María Rojas Cerda	1/2 día (jornada mañana)	08/07/2014
Francisca Catalán Gómez	01 día	09/07/2014
Tania Arancibia Martínez	02 días	10/07/2014 al 11/07/2014
Geovanna Ramírez Morales	01 día	11/07/2014
Tania Arancibia Martínez	02 días	15/07/2014 al 16/07/2014
María Abarca Vera	1/2 día (jornada mañana)	18/07/2014

NOTÉSE, COMUNIQUESE, REGISTRESE Y ARCHIVASE.



**PAULINA MOYANO MEJIAS
SECRETARIA MUNICIPAL**



**JAIME GALVEZ FUENZA
ALCALDE**

DISTRIBUCION:

- > Secretaría Municipal (1)
- > Unidad de Control ALUD (1)
- > Interesado (1)
- > Archivo Municipal (2)

CONTROL INTERNO

RECEPCION DOCUMENTO 08 JUL 2014
FECHA HORA
SALIDA DOCUMENTO N°
FECHA HORA
NO. ABRE 11 JUL 2014